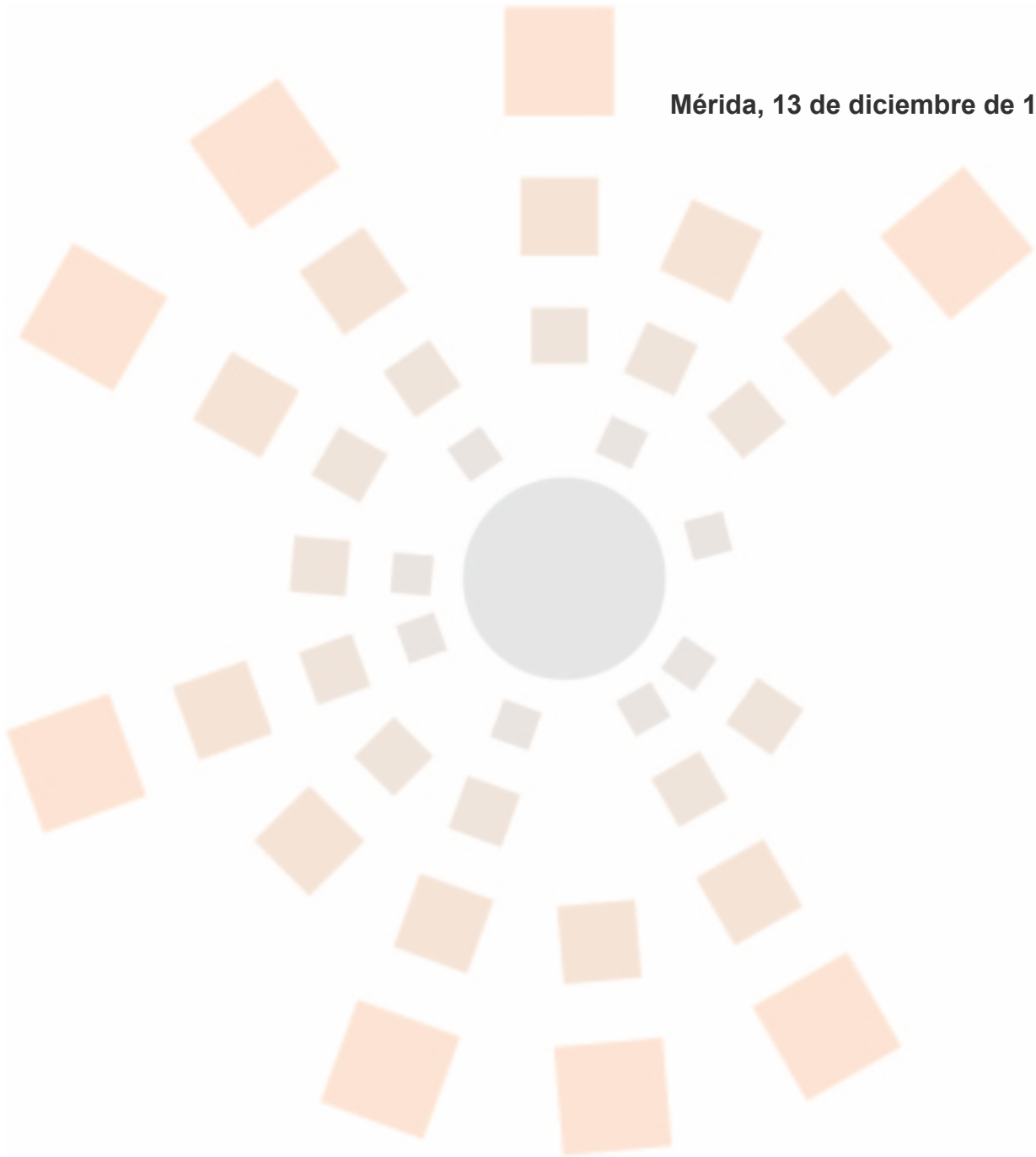


# INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE CORDEREX

Mérida, 13 de diciembre de 1996



## INTERVENCIÓN DEL EXCMO. SR. PRESIDENTE CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DE CORDEREX

Mérida, 13 de diciembre de 1996

.... el Presidente del Consejo Regulador no en su parte final sino en la parte positiva, he aprendido más de lo poco que sabía del sector. Y me quedo con dos cosas, siempre que hago alguna intervención en un acto como éste intento ver qué tipo de relación tengo yo con el sector al que me estoy dirigiendo; y hoy he aprendido que hay alguna relación. Ha dicho el presidente que viene de una familia de pastores y que desde su infancia ha aprendido lo que es el trabajo, no suficientemente reconocido, ni valorado, ni aplaudido. Bueno, pues ya he visto que existe entre el mundo del pastoreo y el mundo de la política una cierta coincidencia. Y en segundo lugar, he aprendido también que, por lo menos, algo va bien en Extremadura, pues el Presidente del Consejo Regulador ha dicho que este sector, que estaba de capa caída hace unos años, afortunadamente y gracias al esfuerzo de muchísima gente, unos que están aquí y otros que no han podido venir, parece que es un éxito. Lo cual es una buena noticia. Porque una región en la que estamos permanentemente en crisis institucional, que esa crisis institucional signifique el desarrollo económico de la región yo firmo todos los días crisis institucionales como las que tenemos en Extremadura.

Recuerdo que en el año 83, cuando me hice cargo del gobierno extremeño, siempre le preguntaba a Francisco Amarillo, que está hoy aquí con nosotros, que ha sido Consejero de Agricultura tantos años, que porqué en Extremadura no teníamos una denominación de origen. Había denominaciones de origen en otras regiones del Estado español en algunos productos, y a mí se me escapaba, como creo que a la mayoría de la población extremeña, las razones por las que, siendo una región que todo el mundo decía que teníamos mejores productos, las mejores materias primas, etc... no había ni marcas de calidad, ni denominación de origen. Y era algo que yo le exigía al Consejero permanentemente: tenemos que tener una Denominación de Origen. Si tenemos los mejores productos del mundo, si producimos mejor, tenemos que tener una Denominación de Origen. Y él siempre me decía: cuidado porque como hagamos Denominaciones de Origen precipitadas nos cargamos el sistema, dejamos muchos sectores en la cuneta. Y eso me convencía, porque efectivamente la Denominación de Origen implica un nivel de calidad tan alto que a lo mejor en ese momento -en el año 83, del que estoy hablando- no todos los sectores productivos extremeños estaban en condiciones de poder ofrecer esa calidad que un Consejo Regulador de Denominación de Origen les podría exigir.

Trece años después asistimos a la presentación pública de una Denominación de Origen -CORDEREX- pero es que ya hay otras Denominaciones de Origen en Extremadura: *Dehesa de Extremadura*, *Queso de la Serena*, que

además no solamente son Denominaciones de Origen ya conocidas por la propia Junta de Extremadura, por el Gobierno español sino que están reconocidas además a nivel Europeo por la UE. Existen Denominaciones como *Quesos de los Ibores*, *Pimentón de la Vera*, *Cerezas del Jerte*, *Vinos de Extremadura*, *Ribera del Guadiana*, *Miel Ibores-Villuercas* y hoy *CORDEREX*, corderos de Extremadura. Y hay solicitados para Denominación de Origen, si no me corrige el Consejero, Aceite de Oliva de Monterrubio, Aceite de Oliva de Sierra de Gata, Higos de Almoharín y Quesos del Casar de Cáceres. Es decir que a la vuelta de trece años nos podemos encontrar con 18-20 Denominaciones de Origen.

Si hacemos caso a las prevenciones que el entonces Consejero de Agricultura tenía y hemos dado el paso de crear Denominaciones de Origen y además marcas de calidad, o una de dos: o es que desde la Administración y desde los distintos subsectores somos unos inconscientes y con las Denominaciones de Origen estamos dispuestos a cargarnos todos esos subsectores, o por el contrario es que la calidad ha aumentado de tal forma que ahora ya no existe el temor que en el año 83 teníamos a la hora de abordar una Denominación Origen. Y yo estoy seguro que es la segunda interpretación la verdadera. No somos unos inconscientes ninguno de los que estamos aquí y cuando se ha decidido hacer un Consejo Regulador y crear una Denominación de Origen para el cordero es porque en estos momentos existe calidad y conciencia suficiente en los hombres y mujeres que se dedican a esta actividad, que va a permitir que esto no sea un perjuicio para su sector sino que indudablemente, como ha dicho muy bien el Presidente, va a significar un beneficio no solamente para ustedes, sino que va a significar un beneficio para Extremadura en tanto en cuanto el sector agrario en general y los distintos subsectores significan todavía una riqueza extraordinaria para Extremadura.

Si no recuerdo mal de cada tres pesetas que se producen en Extremadura 1,50 procede del sector agro-ganadero, lo cual indica la importancia y la trascendencia que sigue teniendo este sector para la economía de nuestra región.

Así que ya tenemos doce o trece Denominaciones de Origen, algunas marcas de calidad, y la pregunta que yo me formulo es: qué significa esto. Es decir, este avance que hemos dado y que parece que no es temerario sino que está sobre bases sólidas, muy consolidadas, qué significa. En primer lugar yo creo que significa que hemos sabido definir cuales son nuestros sectores productivos firmemente. Creo que hemos estado un tiempo, durante muchísimos años, en el que Extremadura no sabía muy bien por donde circular, por donde moverse, qué camino tomar; incluso tenía yo la sensación de que podíamos caer en el error de pensar que un millón cien mil habitantes -que es la población de Extremadura- pudiéramos tener la sensación de creer que todo lo podíamos hacer bien, o que todo lo sabríamos hacer bien. Y hay que reconocer, con una cierta humildad pero con un enorme realismo positivo que 1.100.000 habitantes no todo lo puede saber hacer bien, sino que tenemos que seleccionar aquellos sectores donde podamos ser competitivos, donde nuestros productos puedan tener la calidad y la competitividad suficiente que haga posible que no fracasemos en el intento.

Yo recuerdo cuando en el año 83 se me ocurrió la idea, engañado sin duda, y ahí asumo mi error; pues para que uno aprenda te tienen que engañar algunas veces, igual que ustedes que para ir seleccionando razas de vez en cuando tienen que cometer algunos errores; se nos ocurrió que poner aquí una fábrica de ordenadores iba a ser una cosa extraordinaria, fue un fracaso. ¿Porqué? Porque

para hacer ordenadores ya están los tigres asiáticos, los países asiáticos, que saben hacerlo mucho mejor que nosotros, con mano de obra mucho más barata, etc... Esa fábrica se vino abajo porque hay sitios donde tienen una mano de obra mucho más barata, donde no hay costes sociales, donde los sueldos son totalmente distintos a los que tenemos aquí, etc... Pero hay cosas que no existen en otras partes del mundo. Por ejemplo la dehesa no existe en ninguna parte, más que en España -concretamente en un círculo de 500-600 kilómetros cuadrados en el que se mueve Extremadura-. Por lo tanto ahí, por mucha mano de obra barata que puedan tener los chinos, asiáticos o vietnamitas, nunca podrán hacer el cerdo o el cordero que nosotros podemos hacer en Extremadura; por lo tanto éste es un sector competitivo. No solamente en este sector, sino que hemos sabido y hemos sido capaces de delimitar por donde queremos ir y qué es lo que queremos hacer, y hemos seleccionado, y en base a esa selección hay posibilidades que desde la Administración se puedan aportar ayudas económicas no a voleo sino sabiendo que eso por lo que se apuesta tiene unas garantías importantes de que pueda triunfar en el mercado tan difícil en el que nos movemos.

Por lo tanto todas estas Denominaciones de Origen, y ésta que hoy estamos presentando aquí, a mi entender indican que por fin hemos sido capaces de hacer el reto que yo lancé hace algunos años a la Región extremeña, a la población extremeña de que había que definir cuáles son los sectores productivos sobre los que podemos trabajar, sobre aquéllos que podemos incidir y aquéllos que pueden ser competitivo comercialmente hablando desde el punto de vista de la competencia interna y externa que existe en una economía mundializada.

En segundo lugar, creo que el presentar hoy aquí una Denominación de Origen con las Denominaciones de Origen anteriores que ya he señalado y algunas que están en período de constitución significa que hemos decidido, una vez que hemos diseñado cuáles son los sectores productivos por los que tenemos que caminar, hemos apostado firmemente por la calidad. Y de verdad, no con la literatura que tanto tiempo hemos empleado en Extremadura, la tierra donde nacen los dioses, lo mejor que tenemos... no, no, ahora de verdad, apostamos por la calidad seriamente y estamos dispuestos a aceptar el reto de la calidad, la prueba es que constituimos un Consejo Regulador, en este caso, del cordero, porque hay muchos ganaderos que están dispuestos a integrarse en ese Consejo y que son capaces de superar el reto que ese Consejo les va a imponer. Y la calidad es, como ha dicho también el Presidente del Consejo, y saben ustedes mucho mejor que yo, la norma fundamental para poder ser competitivos hoy en el mundo. No basta producir mucho, no basta esmerarse mucho sino que hay que ofrecer un producto de calidad en el mercado que pueda ser competitivo.

En tercer lugar, y esto me parece lo más importante de todo, el que estemos hoy presentando aquí una Denominación de Origen significa que por fin, y hace ya algunos años que vengo diciendo esto, hay un sector empresarial muy serio y muy importante en la Región Extremeña. La ciudadanía extremeña desgraciadamente todavía no es consciente, desde mi punto de vista, de los esfuerzos empresariales que se están haciendo en la región. Yo hace 10- 12 años envidiaba a algunos Presidentes de Comunidades Autónomas que eran capaces de sentarse en una mesa, comer con 12 personas (empresarios) y que a lo mejor había encima de la mesa 200 ó 300 mil millones de pesetas de producto bruto. Yo ya soy capaz de hacerlo, yo ya me siento con algunos empresarios extremeños que están poniendo encima de la mesa 200-300-400 mil millones de ptas. de facturación. Entonces, ya y

aprovecho que están aquí los medios de comunicación, para ver si somos capaces de transmitir el mensaje positivo, no porque beneficie a la Junta de Extremadura sino porque beneficia a la región y porque viene ese reconocimiento, del que hablaba el Presidente, del aplauso hacia aquellas personas que han decidido dejar aquí todo su esfuerzo, todo su trabajo y todo su capital, y eso yo creo que ya va siendo hora de que se vaya reconociendo, de que no sigamos teniendo la idea banal que todavía existe en la población desinformada. El otro día me decía alguien: cómo es posible que los tomates sigan ¿ ... ? a Murcia. ¿Cómo se puede decir esto en el año 1996 en Extremadura? que somos la región tomatera más importante que hay en España, y que tenemos las principales fábricas de transformación. Siguen sin enterarse los ciudadanos. ¿Porqué no se enteran los ciudadanos? Pues seguramente porque tenemos una enorme información de los que nos decimos los políticos entre nosotros, de nuestras crisis institucionales, y tenemos muy poca información de cómo se mueve la sociedad. Y la sociedad se está moviendo de una forma muy positiva. Y hay un sector empresarial muy fuerte, muy importante. Y en el mundo agrícola también. El martes tuvimos un Consejo de Gobierno donde añadíamos un nueva denominación: el agricultor profesional. Bueno, con todo esto quiero decirle a ustedes que es provisional, porque dentro de poco, y creo que más temprano que tarde, tendremos que eliminar definiciones; en la agricultura extremeña ya no debe haber definiciones. Se está dando la paradoja que yo me denuncio a mí mismo, de que si un empresario fuerte, financiero, viene a Extremadura y quiere montar un hotel, recibe los apoyos de la Junta de Extremadura y del Gobierno Central, y si resulta que lo que quiere es poner una explotación agraria, si su renta procede más del mundo de las finanzas que del mundo de la agricultura no tiene derecho a determinadas ayudas. Esto antes, cuando no teníamos dinero, cuando lo poco que teníamos había que destinarlo a otros menesteres que después diré, había que dárselo a aquél que más necesidades tenía; hoy no estamos en esa situación. Y hoy hay buenos empresarios en el sector agrario cuya renta procede de otros sectores, pero que están dando la talla exactamente igual que aquel que se dedica a la agricultura a título principal. Es más, como el que hace la ley hace la trampa, puede estar ocurriendo que obliguemos a muchos a hacer trampa, porque es la propia administración la que está obligando. Y repito hoy tenemos un mundo empresarial que yo quiero reconocer en el día de hoy, y quiero reconocerlo en este sector del cordero que ha experimentado un avance espectacular.

Y en cuarto lugar, lo que significa este acto que hoy estamos haciendo aquí es que se acabó el discurso de la ruralización de Extremadura, hace ya dos años que se acabó. Recordarán ustedes que hace unos años yo dije que había que ruralizar Extremadura. Algunos pusieron el grito en el cielo, porque pensaban que yo quería hacer agricultor a todo el mundo, y no era eso. Significaba que había que intentar que todos los ciudadanos extremeños, vivieran donde vivieran, pudieran tener las infraestructuras y los servicios necesarios para primero poder vivir dignamente y en segundo lugar poder realizar iniciativas productivas sin tener como freno el no tener agua, luz... . En definitiva, el no tener los servicios esenciales que se necesitan primero para vivir como un ciudadano normal y en segundo lugar para poder desarrollar iniciativas productivas. El caso de la Serena, que es una de las zonas importantes donde el cordero se desarrolla estaba absolutamente incomunicada hace unos años; hoy ya no. Y por lo tanto como ya hemos conseguido el objetivo de ruralizar Extremadura, es decir, dotar a nuestros pueblos y ciudades de los servicios fundamentales para que el hombre y la mujer pueda vivir como un ciudadano de final del siglo XX y para que la actividad económica pueda surgir, y está surgiendo, pasamos a la segunda fase que ya no es ruralizar Extremadura sino

que es apostar seriamente por el sector productivo extremeño, y como decía al principio no por cualquiera sino por cualquiera que sea competitivo. Y con aquél que va seleccionando el propio mercado y con aquél que va seleccionando las propias personas que se dedican a esta actividad, y que ellos mismos son los que nos van indicando el camino a seguir.

Frente a estas ventajas que estamos señalando me atrevo, en un mundo que no conozco al 100%, a sugerir algunos problemas que nos pueden venir con estas Denominaciones de Origen que estamos haciendo y con esta expansión que está haciendo la actividad económica y productiva extremeña.

En primer lugar pudiera surgir el problema de que no nos creamos suficientemente esta iniciativa, es decir, que sea una más pero que no nos la creamos suficientemente y que nos engañemos a nosotros mismos, y eso sería lo peor que nos podría pasar. Es decir, si el Consejo Regulador dicta unas normas, nosotros no podemos engañar al Consejo Regulador porque si engañamos al Consejo Regulador estamos cargándonos el sistema. Así que yo diría, después de oír al Presidente, que la exigencia tiene que ser radical, si decidimos una Denominación de Origen el Consejo Regulador tiene que ser de una dureza extrema, para que todo lo que haga ese Consejo Regulador sepa el cliente, el mercado, el consumidor -que es el compañero de viaje, como decía el Presidente-, sepa que lo que se le da es un producto de la calidad sobrada y constatada por un Consejo Regulador que no deja pasar absolutamente nada. Luego no nos engañemos a nosotros mismos, no queramos ser más listos de la cuenta y no tiremos piedras contra nuestro propio tejado.

Perdonen ustedes porque me está pasando un poco como al cura que echa la bronca a los que no van a misa. Oiga dígaselo a los que están fuera, nosotros que estamos aquí formamos parte del Consejo Regulador. Pero lo digo para que ustedes sean los primeros defensores de una iniciativa muy bella, muy bonita y muy importante económicamente, que está aquí surgiendo.

En segundo lugar, un problema que pudiera existir era que una vez que ustedes han dado el paso, una vez que los esfuerzos que se han hecho, que ahora en la tercera fase que es la comercialización no encontraran los apoyos institucionales suficientes. Yo me comprometo, aquí públicamente a decir que una vez que ha pasado el discurso de la ruralización, nosotros estamos dispuestos a apoyar económicamente las iniciativas productivas comerciales que ustedes quieran llevar a cabo. Estamos creando instrumentos para la comercialización, que es la fase que nos queda en Extremadura para algunos sectores muy competitivos, y nosotros estamos dispuestos a apoyar, porque tenemos voluntad de hacerlo, porque creemos que éste es el camino y porque tenemos recursos económicos suficientes para poder apostar por esta iniciativa.

Tercer riesgo, que una vez que han desaparecido las barreras comerciales -afortunadamente para algunos sectores, desgraciadamente para otros- nos encontraremos con una barrera peor que la comercial, que es la barrera sanitaria. Eso es, ahí está el ejemplo de Inglaterra, para mostrar que frente a cualquier barrera aduanera lo peor es una barrera sanitaria. Es decir que no te dejen salir al mercado como consecuencia de no haber cuidado suficientemente tu cabaña con todos los requisitos que decían antes del Presidente.

Y el cuarto riesgo es que nos pudiera fallar la calidad. La calidad no puede fallar y todo el mundo que a partir de este momento compre corderos de CORDEREX tiene que saber que ahí la calidad no está fallando. Si no falla la calidad y no fallan los apoyos institucionales y no falla su empeño, su voluntad y su ilusión, yo creo que vamos por muy buen camino y que podemos triunfar.

Yo estoy hoy muy satisfecho porque estoy últimamente asistiendo a muchas reuniones con empresarios. Y frente al empresario taciturno, triste, cabizbajo de hace unos años, ahora encuentro un empresario dinámico, emprendedor, alegre y con confianza. Si ustedes me transmiten a mí esa confianza yo intentaré corresponderles con los apoyos institucionales. Así que felicito al Consejo Regulador, les felicito a ustedes y les deseo muchísimo éxito en esta aventura que es una aventura que hace 13 años ni siquiera soñábamos y que ahora podemos poner en marcha gracias al trabajo y esfuerzo de todos Ustedes.

Nada más y muchas gracias.

